Factura: 001-005-000011728

20180901039C01843

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901039C01843

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 29 DE OCTUBRE DEL 2018, (16:54).

NOTARIO(A) SUPLENTE HUGO ROBERTO LOPEZ ARMIJOS

NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 15580-DP09-2018-SJ

AB. HUGO LÓPEZ ARMIJOS
República del Ecuador
Guayaquil
NOTARIO XXXIX - SUPLENTE

N° TRAMITE: 82997-0041-18 31/10/18 10:39
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 113733

Guayaquil, 22 de Junio del 2.018

AB. HUGO YEPEZ ARMIJOS * NOTARIO XXXIX - SUPLENTE * República del Ecuador Guayaquil

Señor Ingeniero
DARIO ENRIQUE YEPEZ IZQUIERDO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme en poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **TERPEL S.A.,** constituida mediante escritura pública otorgada por el señor Notario Trigésimo del cantón de Guayaquil Dr. PIERO AYCART VICENZINI, el día 24 de Octubre del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad de Guayaquil, el 7 de Noviembre del 2003 de fojas 134.589 a 134.608, número 20.000 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 30.282 del Repertorio, mediante sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de **CINCO** años, con los deberes y las atribuciones constantes en el artículo vigésimo séptimo de los estatutos sociales.

La compañía TERPEL S.A., redujo su objeto social, fijó un nuevo capital autorizado, aumentó el capital suscrito, modificó el gobierno y administración de la compañía y reformó su estatuto social, mediante escritura pública otorgada el día 28 de Agosto del 2006 ante el señor Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad de Guayaquil, el día 24 de Octubre del 2006, de fojas 115.882 a 115.899, número 21.089 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 51.994 del Repertorio.

La compañía TERPEL S.A., amplió su objeto social y reformó sus estatutos, mediante escritura pública otorgada el día 27 de Marzo del 2008 ante la Notaria Suplente Trigésima del cantón Guayaquil, Ab. Wendy María Vera Ríos e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad de Guayaquil, el día 21 de Mayo del 2008. Usted reemplazará al abogado Kléber Izquierdo Puggliezze, quien presentó la renuncia irrevocable al cargo que venía desempeñando el día 21 de Marzo del 2010.

En el desempeño de sus funciones usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,

BORIS MIGUEL YEPEZ IZQUIERDO
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: DARIO ENRIQUE YÉPEZ IZQUIERDO, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No 09-08923576, domiciliado en la Urbanización metrópolis 2 Etapa B Manzana 1017 Villa 3, de esta ciudad de Guayaquil, **ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE** de la compañía **TERPEL S.A. PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO.-** Guayaquil, 22 de Junio del 2.018.

DARIO ENRIQUE YÉPEZ IZQUIERDO

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCION CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA
REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:53.850
FECHA DE REPERTORIO:24/oct/2018
HORA DE REPERTORIO:12:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Octubre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **TERPEL S.A.,** a favor de **DARIO ENRIQUE YEPEZ IZQUIERDO,** de fojas **51.314 a 51.317,** Registro de Nombramientos número **14.532.**

ORDEN: 53850

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 25 de octubre de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando está o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

AB. HUGO LÓPEZ ARMIJOS
República del Ecuador
Guayaquil
NOTARIO XXXIX - SUPLENTE

ABOGADO HUGO LÓPEZ ARMIJOS Notario Suplente Trigésimo Noveno del Cantón Guayaquil de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 1 fojas es igual al documento original.
Guayaquil, 29 OCT 2018

Ab. Hugo López Armijos
Notario XXXIX - Suplente

No. 0470655